

21 AGO 2023

Ing. Erik Holguín Govea
ADMINISTRADOR UN STE

21 AGO 2023

Firma:
Hora:
RECIBIDO
ASESORÍA JURÍDICA

Memorando Nro. CNEL-STE-DD-2023-0978-M

La Libertad, 17 de agosto de 2023

PARA: Sr. Ing. Erik Mitchell Holguín Govea
Administrador de UN CNEL, Encargado - STE

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACION DE INICIO DE PROCESO:
BID-L1223-RSND-CNELSTE-DI-FI-004 CONTRATACION PARA
FISCALIZACION ELECTRICA DE LA REPOTENCIACIÓN DE REDES
EN MEDIA TENSION EN EL CANTON SANTA ELENA.

De mi consideración:

Con el fin de dar cumplimiento a los procedimientos de contratación según la metodología del Banco Interamericano de Desarrollo BID y continuar con los procesos de Contratación para el Programa BID V-JICA, solicito a Usted la autorización de: inicio de proceso Nro. **BID-L1223-RSND-CNELSTE-DI-FI-004**, bajo la modalidad CONSULTORIA INDIVIDUAL FINANCIADOS CON PRESTAMOS Y COOPERACION INTERNACIONAL –BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO.
cuyo detalle es el siguiente:

ITEM	RESPONSABLE ESTUDIO TECNICO	AREA RESPONSABLE	CODIGO DE PROCESO	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
1	ING. GEOVANNY REYES	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES	BID-L1223-RSND-CNELSTE-DI-FI-004	CONTRATACION PARA FISCALIZACION ELECTRICA DE LA REPOTENCIACIÓN DE REDES EN MEDIA TENSION EN EL CANTON SANTA ELENA	\$42.469,58
SUBTOTAL					\$37.919,27
IVA 12%					\$ 4.550,31
TOTAL					\$42.469,58

Se adjunta los siguientes documentos:

- Documentos de aprobación.
- Certificación de la disponibilidad económica presupuestaria.
- Estudio Técnico Económico.
- Informe De Selección de Experto.
- Informe Ambiental.
- Justificativo de Precio.
- Informe de Necesidad.
- Modelo de invitación.

21/8/23

Firma:
Hora:
RECIBIDO
SECRETARÍA GENERAL



Memorando Nro. CNEL-STE-DD-2023-0978-M

La Libertad, 17 de agosto de 2023

- Pliego (Datos de Licitación-DDL).

Para la calificación y sustentación del Proceso se sugiere a los siguientes funcionarios:

Ing. José Mora Carrasco - Delegado técnico de la comisión evaluadora

Ing. Edison Panchana Tigrero- Delegado técnico de la comisión evaluadora

Ing. Alex Peralta - Delegado técnico de la comisión evaluadora

Administrador del contrato Ing. Jose Diaz.

Se indica además que quien suscribe certifica que el proyecto cuenta con estudios y diseños completos, definitivos y actualizados, planos y cálculos, especificaciones técnicas, etc. que cumplen con lo estipulado en el Art. 23 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Se adjunta expediente que es parte del proceso.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Pedro Antonio Arellano Arellano

DIRECTOR DE DISTRIBUCIÓN, ENCARGADO - STE

Copia:

Sr. Ing. Miguel Paul Castro Guaman

Líder de Ingeniería y Construcciones, Subrogante - STE

Sra. Lcda. Jennifer Alexandra Villon González

Profesional Precontractual - STE

Sra. Ing. Gianella Del Pilar Yagual Ramirez

Líder de Adquisiciones, Subrogante - STE

mpcg



Firmado electrónicamente por:
**PEDRO ANTONIO
ARELLANO ARELLANO**